

NOTA TÉCNICA

DINÁMICA DEL EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL EN HONDURAS 2021-2024



Secretario de Trabajo y Seguridad Social

Wilmer Fernández

Asesor en Investigación en Asuntos Laborales

Asís Castellanos

Jefe del OML

Christian Ramos

Investigadora

María de los Ángeles Flores Sosa

Asistentes de investigación

Oscar Salgado

David Cabrera

Diseño

Alejandro Fajardo

Responsables de la edición

D.R. 2025, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Cuerpo Bajo B, Séptimo Piso, Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”, Tegucigalpa, Honduras, 11101 Tegucigalpa, Honduras

Correo electrónico: oml@trabajo.gob.hn

Página web: www.trabajo.gob.hn

Redes Sociales

Este es un documento elaborado por el Observatorio del Mercado Laboral de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. El contenido de la publicación puede ser reproducido, distribuido y difundido total o parcialmente, sin fines comerciales, siempre que se citen correctamente los créditos y derechos de autoría de la obra original.

Contenido

Índice

I. Resumen ejecutivo	4
1. Introducción.....	5
2. Contexto Macroeconómico	6
3. Calidad de empleo creado	9
4. Formalización efectiva versus expansión del empleo	14
5. Sectores que explican la recuperación	16
6. Conclusiones.....	18
7. Recomendaciones.....	19
8. Bibliografía.....	21

Índice de tablas

Tabla 1: Ocupados por macro rama de actividad económica	16
Tabla 2: Ingreso promedio por macro rama de actividad económica.....	17

Índice de gráficos

Gráfico 1: PIB y crecimiento económico	6
Gráfico 2: Crecimiento económico por macro ramas de actividades	7
Gráfico 3: Niveles de Formación Bruta de Capital y variación interanual	8
Gráfico 4: Flujo de remesas y proporción como porcentaje del PIB	9
Gráfico 5: Estructura del empleo por categoría ocupacional	10
Gráfico 6: Problemas de empleo de los ocupados	11
Gráfico 7: Ingreso promedio de asalariados vs cuenta propia y salario mínimo	12
Gráfico 8: Tasa de informalidad operativa	13
Gráfico 9: Ocupados y cotizantes activos en la Seguridad Social	14
Gráfico 10: Tasa de formalización por macro ramas de actividad económicas	15

I. Resumen ejecutivo

Entre 2021 y 2024, el mercado laboral hondureño atravesó un proceso de recuperación posterior a la crisis provocada por la pandemia, en un contexto macroeconómico caracterizado por crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto, expansión moderada de la inversión y una elevada dependencia de las remesas familiares. Este documento analiza la evolución del empleo y la formalización laboral durante dicho período, combinando información de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística y registros administrativos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), con el objetivo de evaluar no solo la cantidad de empleo generado, sino también su calidad y nivel de protección social.

Los resultados muestran que la recuperación económica se tradujo en una expansión moderada del empleo total, pero sin una transformación sustantiva de su estructura. El mercado laboral continúa dominado por modalidades no asalariadas, particularmente el trabajo por cuenta propia, lo que limita el acceso a ingresos estables y a la seguridad social. Aunque se registra una reducción importante de la subocupación total —especialmente de la subocupación por insuficiencia de tiempo—, persiste un elevado peso de la subocupación por insuficiencia de ingresos, lo que evidencia que el empleo creado no garantiza niveles adecuados de bienestar para una parte significativa de la población ocupada.

En términos de informalidad, el análisis confirma una leve reducción cuando se utiliza una definición operativa basada en la condición de ocupación. No obstante, las mediciones oficiales disponibles para 2022 y 2024 revelan que más del 70% del empleo sigue siendo informal, lo que ratifica el carácter estructural del fenómeno. Este patrón se refleja también en la baja cobertura contributiva: entre 2022 y 2024, la tasa de cotización al IHSS se mantuvo estancada alrededor del 22%, pese al crecimiento del empleo, dejando a cerca de tres millones de personas ocupadas fuera del sistema de seguridad social.

El análisis sectorial evidencia que la recuperación del empleo se explicó principalmente por sectores intensivos en mano de obra —como comercio, agricultura, construcción y ciertos servicios— que funcionan como sectores refugio. Si bien estos sectores cumplieron un rol clave en la absorción de trabajadores tras la crisis, presentan bajos niveles de formalización y, en muchos casos, ingresos promedio reducidos o apenas cercanos al promedio nacional. En contraste, las actividades con mayores niveles de ingreso y formalización aportaron una fracción limitada del crecimiento del empleo.

En conjunto, la evidencia indica que Honduras experimentó una recuperación laboral predominantemente cuantitativa, pero con avances limitados en términos de calidad del empleo, ingresos reales y protección social. Estos resultados plantean desafíos relevantes para la política pública, particularmente la necesidad de articular la creación de empleo con estrategias efectivas de formalización, mejora de ingresos y transformación productiva, de modo que el crecimiento económico se traduzca en una reducción sostenible de la vulnerabilidad laboral.

1. Introducción

La dinámica reciente del mercado laboral hondureño se inscribe en un contexto de recuperación económica posterior a la pandemia de COVID-19, marcado por la reactivación de la actividad productiva, la normalización gradual de los flujos de inversión y el papel central de las remesas familiares como sostén del consumo interno. Sin embargo, en economías con alta informalidad estructural como Honduras, el crecimiento económico no se traduce automáticamente en mejoras sostenidas en la calidad del empleo ni en una ampliación efectiva de la protección social.

Durante el período 2021–2024, Honduras registró un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto y una expansión moderada del empleo total. No obstante, persisten interrogantes fundamentales sobre la naturaleza de dicha recuperación: ¿qué tipo de empleo se ha generado?, ¿en qué sectores se concentra?, ¿en qué medida ha contribuido a mejorar los ingresos laborales y a reducir la informalidad?, y ¿hasta qué punto la expansión del empleo se ha traducido en una mayor cobertura de la seguridad social?

Este documento aborda estas preguntas mediante un análisis integral de la evolución del empleo y la formalización laboral en Honduras, con énfasis en la calidad del trabajo generado. A diferencia de enfoques centrados exclusivamente en el número de personas ocupadas, el análisis incorpora dimensiones clave como la estructura ocupacional, la subocupación, los ingresos laborales reales, la informalidad y la cobertura contributiva, permitiendo una lectura más completa del funcionamiento del mercado laboral.

El estudio utiliza información de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística para el período 2021–2024, complementada con datos administrativos del Instituto Hondureño de Seguridad Social y estadísticas macroeconómicas del Banco Central de Honduras. Esta combinación de fuentes permite identificar tanto las tendencias generales del empleo como las brechas existentes entre la expansión del trabajo y la formalización efectiva.

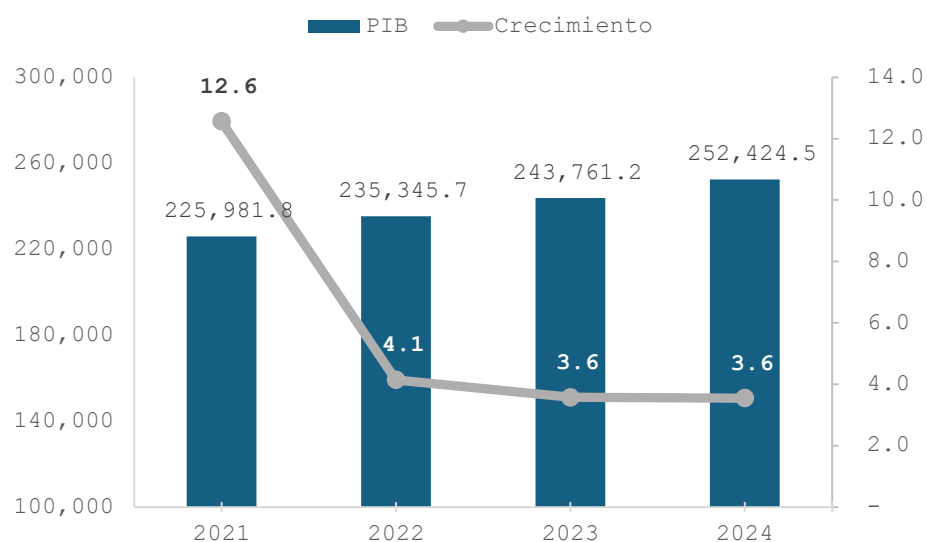
El objetivo principal de la nota es aportar evidencia empírica que permita comprender los límites y alcances de la recuperación laboral reciente, así como orientar la formulación de políticas públicas dirigidas a fortalecer la creación de empleo de calidad, reducir la informalidad estructural y ampliar la protección social. En este sentido, el documento se concibe como un insumo analítico para la toma de decisiones en materia de política laboral, en un contexto donde el desafío central no es únicamente generar más empleo, sino asegurar que dicho empleo contribuya de manera efectiva al bienestar y a la seguridad económica de la población trabajadora.

2. Contexto Macroeconómico

2.1. Evolución del nivel de actividad económica

Entre 2021 y 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, medido a precios constantes, registra un crecimiento sostenido. El PIB total pasa de 225,981.8 en 2021 a 252,424.5 en 2024, lo que representa un aumento real acumulado de aproximadamente 11.7 % en el período. En términos anuales, el crecimiento económico se mantiene positivo: 4.1 % en 2022, 3.6 % en 2023 y 3.6 % en 2024, según las variaciones registradas en la propia base de datos.

Gráfico 1: PIB y crecimiento económico

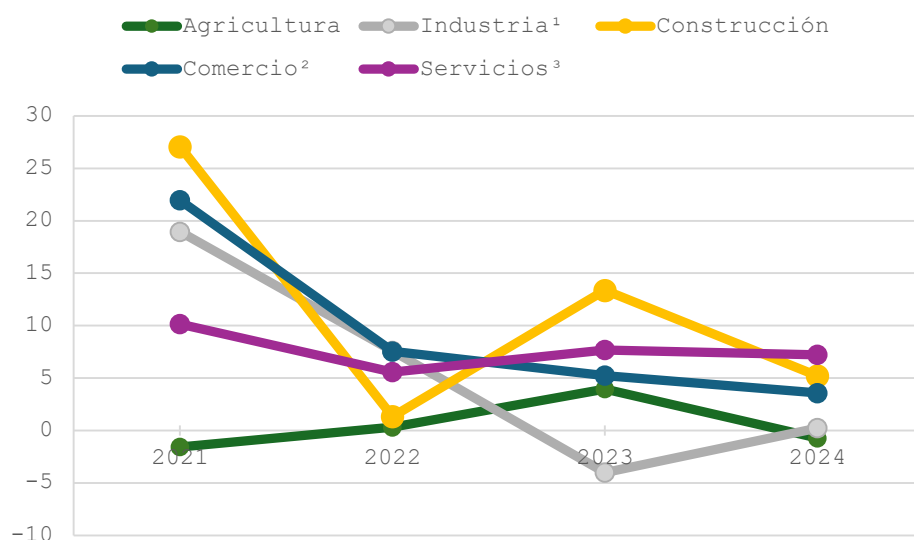


Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCH (2021-2024).

Este desempeño confirma una fase de recuperación posterior a la pandemia, aunque con una desaceleración gradual del ritmo de crecimiento. Este patrón es consistente con lo observado en otras economías de América Latina, donde el rebote inicial dio paso a tasas más moderadas una vez agotados los estímulos extraordinarios y normalizadas las condiciones externas (CEPAL, 2023).

2.2. Composición sectorial del crecimiento del PIB

El crecimiento del PIB no ha sido homogéneo entre ramas de actividad. La agricultura muestra un comportamiento prácticamente estancado durante el período, con un crecimiento marginal en 2022 (0.3 %), una mejora moderada en 2023 (4.0 %) y una contracción en 2024 (−0.7 %). Estos resultados reflejan la persistencia de limitaciones estructurales del sector, asociadas a baja productividad, alta exposición a choques climáticos y limitada inversión, aspectos señalados de manera recurrente en diagnósticos sectoriales del país (FAO & CEPAL, 2022).

Gráfico 2: Crecimiento económico por macro ramas de actividades

¹Industria: Explotación de minas y canteras, Industrias manufactureras y Electricidad y distribución de agua

²Comercio: Comercio, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos y, Hoteles y restaurantes.

³Servicios: Transporte y almacenamiento, Comunicaciones, Intermediación financiera, Propiedad de vivienda, Actividades inmobiliarias y empresariales, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Servicios de enseñanza, Servicios sociales y de salud, Servicios comunitarios, sociales y personales.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCH (2021-2024).

La industria presenta un fuerte repunte en 2022 (7.6 %), seguido de una contracción en 2023 (-4.0 %) y un crecimiento prácticamente nulo en 2024 (0.2 %). Esta trayectoria sugiere un rebote transitorio tras la crisis sanitaria, sin consolidar una senda sostenida de expansión industrial, en línea con la débil dinámica manufacturera observada en economías con alta dependencia de importaciones y bajo encadenamiento productivo interno (BCH, 2024).

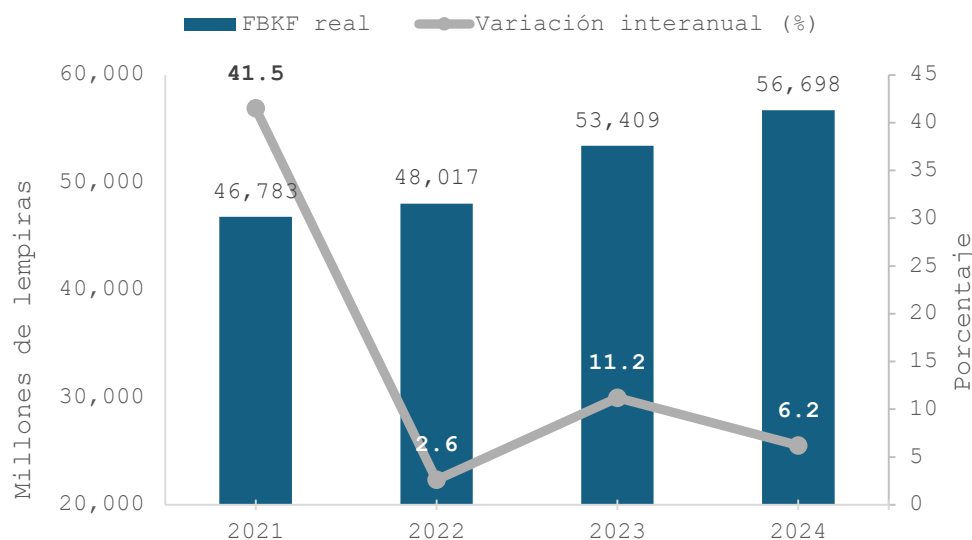
En contraste, la construcción se consolida como uno de los principales motores del crecimiento reciente. Tras crecer 1.3 % en 2022, el sector registra una expansión de 13.4 % en 2023 y 5.2 % en 2024. Este comportamiento guarda relación directa con la recuperación de la inversión y con el dinamismo de proyectos públicos y privados de infraestructura.

El comercio y los servicios mantienen un crecimiento positivo durante todo el período, con tasas superiores al promedio del PIB en varios años. En particular, los servicios crecen 5.6 % en 2022, 7.7 % en 2023 y 7.2 % en 2024, consolidando su papel como principal soporte del crecimiento económico. Esta evolución refuerza la tendencia estructural hacia una economía cada vez más terciarizada, característica de Honduras en las últimas décadas (CEPAL, 2023).

2.3. Inversión y acumulación de capital

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), a precios constantes, aumenta de 46,783 en 2021 a 56,698 en 2024, lo que equivale a un crecimiento acumulado cercano al 21 %. Esta expansión de la inversión es coherente con el fuerte desempeño del sector construcción observado en 2023 y 2024.

Gráfico 3: Niveles de Formación Bruta de Capital y variación interanual



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCH (2021-2024).

Sin embargo, el crecimiento de la FBKF no ha sido suficiente para generar un cambio estructural en la composición productiva del país. La evidencia para Honduras indica que, cuando la inversión se concentra en infraestructura básica o actividades de bajo contenido tecnológico, su impacto sobre la productividad y el empleo de calidad tiende a ser limitado (Banco Mundial, 2022).

2.4. Evolución de precios y condiciones de los hogares

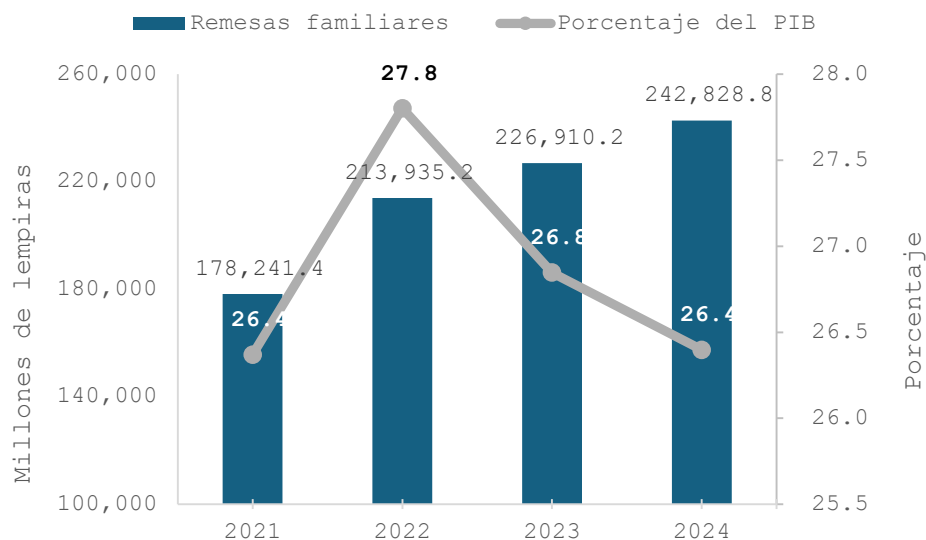
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra un aumento sostenido entre 2021 y 2024, reflejando un entorno inflacionario que ha afectado el poder adquisitivo de los hogares. Este fenómeno resulta especialmente relevante en un contexto donde una parte importante de la población depende de ingresos laborales informales y de transferencias externas.

Las presiones inflacionarias observadas en el país se explican, en buena medida, por factores externos como el encarecimiento de alimentos y energía, así como por interrupciones en las cadenas de suministro internacionales, elementos ampliamente documentados a nivel regional (CEPAL, 2023).

2.5. Remesas familiares y dependencia externa

Las remesas familiares constituyen uno de los componentes más relevantes del contexto macroeconómico reciente. De acuerdo con los datos del propio archivo, las remesas representan 26.4 % del PIB en 2021, 27.8 % en 2022, 26.8 % en 2023 y 26.4 % en 2024. Este nivel de dependencia se mantiene elevado y relativamente estable durante todo el período analizado.

Gráfico 4: Flujo de remesas y proporción como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCH (2021-2024).

El crecimiento sostenido de las remesas ha permitido sostener el consumo privado y amortiguar parcialmente los efectos de la inflación y de la debilidad del mercado laboral interno. No obstante, una participación tan elevada de las remesas en el PIB también expone a la economía hondureña a riesgos externos y limita los incentivos para una transformación productiva más profunda, como advierten diversos estudios sobre economías altamente dependientes de migración y transferencias internacionales (OIT, 2022; Banco Mundial, 2023).

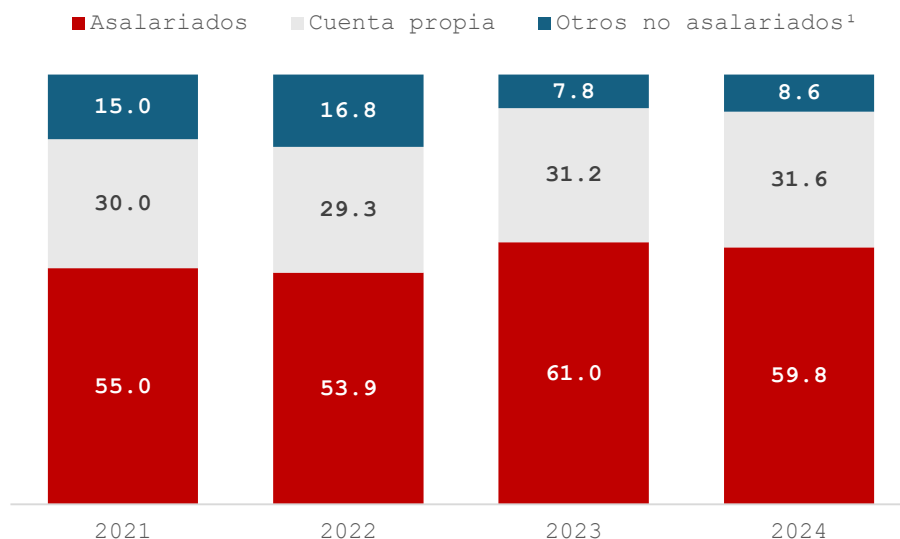
3. Calidad de empleo creado

El análisis de la calidad del empleo en Honduras se basa en los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el período 2021–2024. Este enfoque permite evaluar no solo la evolución del número de personas ocupadas, sino también las condiciones bajo las cuales se ha generado el empleo, considerando el tipo de ocupación, la subocupación, los ingresos laborales reales y la informalidad.

3.1. Tipo de ocupación: estructura del empleo generado

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) para el período 2021–2024, la estructura del empleo en Honduras se caracteriza por un predominio sostenido de modalidades no asalariadas, particularmente el trabajo por cuenta propia.

Gráfico 5: Estructura del empleo por categoría ocupacional



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

En 2021, del total de 3.72 millones de personas ocupadas, el empleo asalariado concentraba aproximadamente 55.0 % del total, mientras que el trabajo por cuenta propia representaba 30.0 %. El resto de la ocupación se distribuía entre trabajadores familiares no remunerados (6.7 %) y contratistas dependientes (8.3 %) (INE, EPHPM 2021).

Durante el período 2021–2024, los datos muestran que esta estructura no se transforma de manera sustantiva. Aunque el empleo total crece, el peso relativo del empleo asalariado no presenta un aumento sostenido, mientras que las categorías asociadas a inserciones laborales más precarias —cuenta propia, trabajo familiar y contratistas dependientes— mantienen una participación elevada dentro del total de ocupados. En 2024, estas modalidades continúan representando alrededor del 40 % del empleo total, lo que evidencia que una parte significativa del empleo creado se genera fuera de relaciones laborales formales.

Este patrón sugiere que el crecimiento del empleo observado en el período analizado responde, en buena medida, a estrategias de absorción laboral de baja estabilidad, donde el autoempleo y otras formas no asalariadas funcionan como mecanismos de subsistencia ante la limitada capacidad del mercado para generar empleo asalariado suficiente. Desde una perspectiva de

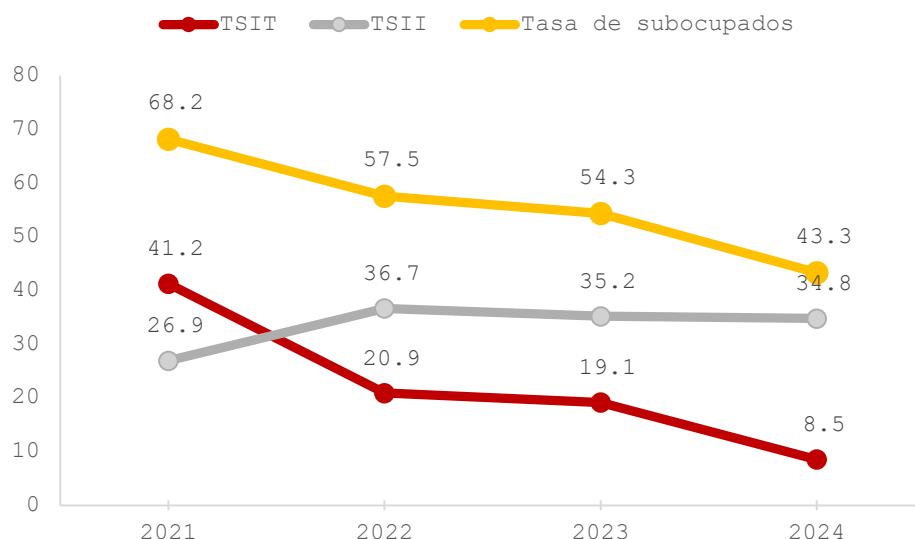
calidad del empleo, esta estructura implica mayor vulnerabilidad laboral, menor acceso a seguridad social y una mayor exposición a ingresos inestables.

Este comportamiento es consistente con la evidencia regional, que señala que, en economías con alta informalidad, el crecimiento del empleo tiende a concentrarse en ocupaciones de baja productividad y escasa protección laboral (OIT, 2023).

3.2. Subocupación: uso efectivo de la fuerza de trabajo

La evolución de la subocupación muestra uno de los avances más claros del período 2021–2024, aunque con persistencias relevantes en su composición interna. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir de la EPHPM (2021–2024), la tasa total de subocupación se reduce de manera marcada, pasando de 68.0 % en 2021 a 43.3 % en 2024.

Gráfico 6: Problemas de empleo de los ocupados



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

Este descenso refleja una mejora sustantiva en el funcionamiento del mercado laboral, asociada a una mayor absorción de horas de trabajo y a una recuperación parcial de la actividad económica tras la pandemia. Sin embargo, al desagregar la subocupación por tipo, se observa que la reducción no es homogénea.

En particular, la subocupación por insuficiencia de tiempo (TSIT) —personas que trabajan menos horas de las que desean— muestra una disminución más pronunciada (32.7%), lo que sugiere una mejora en la disponibilidad de jornadas laborales. En contraste, la subocupación por insuficiencia de ingresos (TSII) mantiene un peso relativo mayor dentro del total de personas

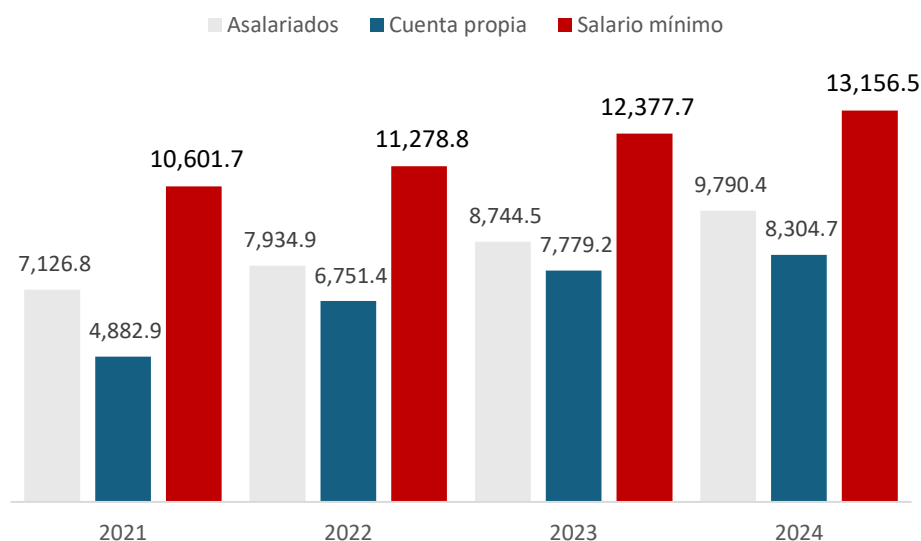
subocupadas (mayor al 30%), evidenciando que, aun cuando se trabaja más, los ingresos generados continúan siendo insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares.

Este patrón es relevante desde la perspectiva de calidad del empleo: la subocupación deja de estar dominada por la falta de horas de trabajo y pasa a estar explicada, en mayor medida, por la baja remuneración del empleo existente. En consecuencia, aunque la reducción de la subocupación total constituye un avance importante, la persistencia de la TSII revela límites estructurales en la capacidad del empleo para generar ingresos suficientes.

3.3. Ingresos laborales reales: estabilización sin recuperación plena

El análisis de los ingresos laborales se enriquece al considerar diferencias por tipo de ocupación, así como su relación con los referentes salariales nacionales. De acuerdo con los datos del INE (2021–2024), el ingreso promedio de las personas asalariadas se mantiene consistentemente por encima del ingreso promedio de las personas por cuenta propia, evidenciando una brecha estructural asociada al tipo de inserción laboral.

Gráfico 7: Ingreso promedio de asalariados vs cuenta propia y salario mínimo



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

Mientras los asalariados presentan ingresos más estables y cercanos al salario promedio nacional, las personas ocupadas por cuenta propia registran ingresos promedio sensiblemente menores, lo que refuerza la vulnerabilidad económica de este grupo y explica su mayor exposición a la subocupación por insuficiencia de ingresos. Esta brecha persiste a lo largo del período analizado, aun cuando se observan leves mejoras nominales.

Al comparar estos ingresos con el salario mínimo promedio nacional, se observa que una proporción importante de los ocupados —especialmente entre los cuenta propia— se sitúa en niveles cercanos o incluso inferiores al salario mínimo, lo que limita la capacidad del empleo para

garantizar condiciones de vida adecuadas. Por su parte, el salario promedio nacional, aunque superior al mínimo, muestra una evolución que no logra traducirse plenamente en mejoras reales del poder adquisitivo, una vez considerado el efecto de la inflación.

En conjunto, estos resultados indican que, si bien el empleo asalariado ofrece mejores condiciones relativas de ingreso, el nivel general de remuneraciones sigue siendo bajo, y el crecimiento del empleo no se ha acompañado de una recuperación sostenida de los ingresos reales. Esta dinámica contribuye a explicar la persistencia de la subocupación por insuficiencia de ingresos y refuerza la idea de que el problema de la calidad del empleo en Honduras no se limita a la disponibilidad de trabajo, sino también a la capacidad del empleo para generar ingresos suficientes.

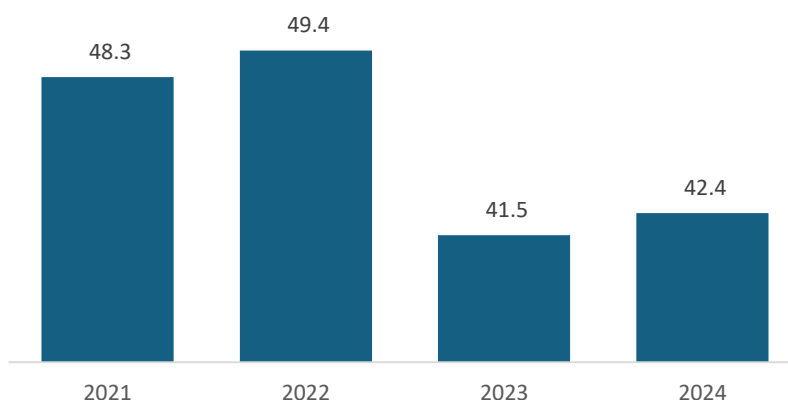
Este comportamiento es coherente con la evidencia regional, que señala que la recuperación del empleo posterior a la pandemia ha sido más rápida que la recuperación de los salarios reales, particularmente en economías con alta informalidad (CEPAL, 2023).

3.4. Informalidad laboral

Para el análisis principal de esta nota se utiliza una definición operativa de informalidad basada en la condición de ocupación, construida a partir de la EPHPM del INE, que clasifica como informales a las personas ocupadas en condición de cuenta propia, trabajador doméstico, aprendiz y contratista dependiente. Esta definición permite contar con una serie homogénea para el período 2021–2024, y es especialmente útil para analizar la relación entre informalidad, tipo de ocupación e ingresos.

Bajo esta definición operativa, la informalidad se reduce gradualmente entre 2021 y 2024, pasando de aproximadamente 48 % a alrededor de 40 % de la población ocupada, lo que constituye una señal positiva, aunque insuficiente desde una perspectiva estructural.

Gráfico 8: Tasa de informalidad operativa



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

No obstante, el INE también publica una medición oficial de informalidad laboral, basada en criterios más amplios de formalidad —incluyendo acceso a seguridad social y características de la unidad productiva—, disponible únicamente para los años 2022 y 2024. Esta medición muestra que la informalidad laboral en Honduras alcanza niveles significativamente más altos, superiores al 70 % de la población ocupada, lo que pone en evidencia la magnitud real del fenómeno.

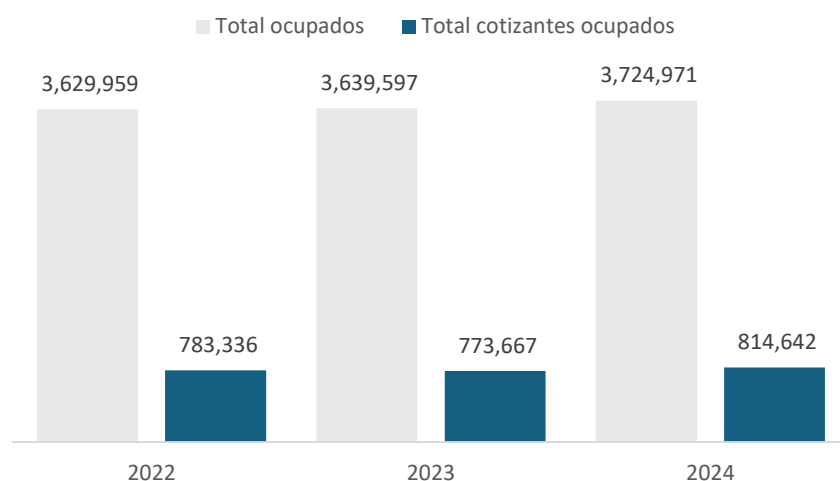
Las diferencias entre ambas estimaciones responden a criterios metodológicos distintos y no son directamente comparables entre sí. Sin embargo, ambas coinciden en un punto central: la informalidad sigue siendo el rasgo dominante del mercado laboral hondureño, y una proporción muy elevada del empleo se genera sin acceso pleno a protección social y derechos laborales.

4. Formalización efectiva versus expansión del empleo

4.1. Expansión del empleo y cobertura contributiva: un desacople persistente

La comparación entre la evolución de la población ocupada estimada por la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) y el número de personas cotizantes activas ocupadas registradas en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) evidencia un desacople estructural entre la expansión del empleo y la formalización efectiva del trabajo. Entre 2022 y 2024, el número total de personas ocupadas pasó de 3,629,959 a 3,724,971, reflejando una recuperación y expansión moderada del empleo tras la pandemia. Sin embargo, en el mismo período, los cotizantes activos ocupados apenas aumentaron de 783,336 a 814,642.

Gráfico 9: Ocupados y cotizantes activos en la Seguridad Social



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, junio de 2022, 2023 y 2024 (INE) y el IHSS (2022-2024).

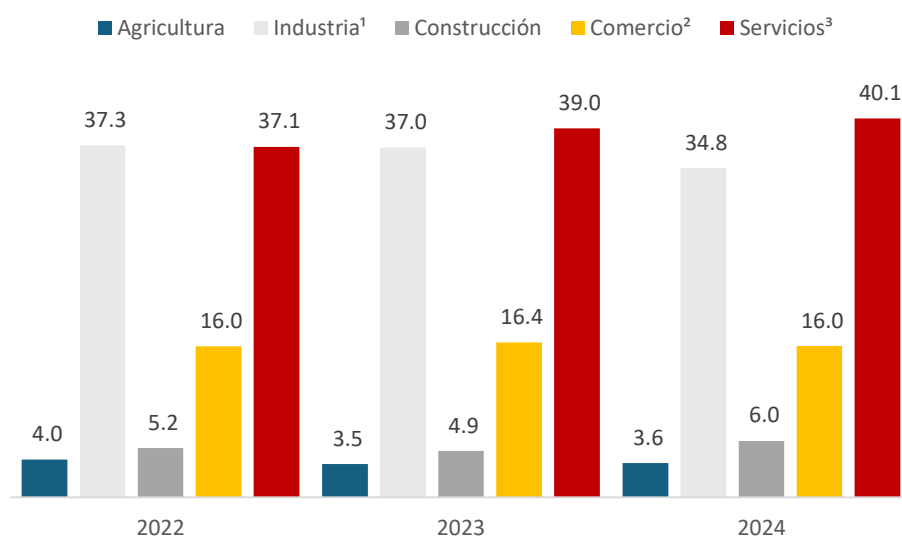
Como resultado, la tasa de cotización sobre el total de ocupados se mantuvo prácticamente estancada. En 2022, el 21.58% de las personas ocupadas cotizaba al IHSS; en 2023, esta proporción se redujo a 21.26%, pese a que el empleo total se mantuvo estable; y en 2024 apenas alcanzó el 21.87%. En términos absolutos, esto implica que en 2024 aproximadamente 2.91 millones de personas estaban ocupadas sin cotizar al sistema de seguridad social. Esta magnitud

confirma que la recuperación del empleo observada en los últimos años no se tradujo proporcionalmente en una ampliación de la cobertura contributiva, sino que reprodujo un patrón de crecimiento laboral con baja capacidad de integración al sistema de protección social.

4.2. Brechas sectoriales de formalización y estructura del empleo

El desacople entre empleo y cotización se explica, en buena medida, por la estructura sectorial del empleo. El análisis por macro-rama de actividad económica muestra que los sectores que concentran la mayor proporción de personas ocupadas son también aquellos con menor densidad contributiva. En 2024, la agricultura registró 807,483 personas ocupadas, pero solo 29,086 cotizantes, lo que equivale a una tasa de cobertura de 3.60%. La construcción presentó un patrón similar, con 273,235 ocupados y apenas 16,290 cotizantes, alcanzando una cobertura de 5.96%.

Gráfico 10: Tasa de formalización por macro ramas de actividad económicas



Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, junio de 2022, 2023 y 2024 (INE) y el IHSS (2022-2024).

El comercio, uno de los principales absorbentes de empleo, empleó a 1,062,852 personas en 2024, de las cuales solo 170,034 cotizaban al IHSS, lo que se traduce en una tasa de formalización del 16.00%. En contraste, la industria y los servicios presentan niveles de cobertura relativamente más altos. La industria alcanzó una tasa de cotización del 34.84%, con 190,255 cotizantes sobre 546,124 ocupados, mientras que los servicios registraron una cobertura del 40.09%, con 408,977 cotizantes entre 1,020,085 personas ocupadas.

No obstante, estas mayores tasas sectoriales no logran compensar el peso del empleo concentrado en comercio, agricultura y construcción. La consecuencia es que el promedio nacional de formalización se mantiene alrededor del 22%, arrastrado por sectores con baja

productividad relativa, alta prevalencia del autoempleo y unidades productivas de pequeña escala, donde la afiliación a la seguridad social es estructuralmente limitada.

4.3. Cobertura contributiva

La persistencia de una tasa de cotización inferior al 25% implica una exclusión contributiva de gran magnitud. Entre 2022 y 2024, el número de personas ocupadas que no cotizan al IHSS aumentó de 2,846,623 a 2,910,329, aun cuando los cotizantes crecieron en términos absolutos. Este comportamiento revela que la formalización avanza a un ritmo insuficiente para absorber la expansión del empleo.

Desde una perspectiva estructural, esta exclusión se concentra en trabajadores por cuenta propia, asalariados sin contrato formal y personas ocupadas en micro y pequeñas unidades productivas, perfiles predominantes en los sectores de menor cobertura contributiva. La evidencia es consistente con los planteamientos de la Organización Internacional del Trabajo, que advierte que en economías con alta informalidad estructural la expansión del empleo no garantiza una transición automática hacia la formalidad si no se acompaña de cambios en la estructura productiva, los incentivos a la formalización y la capacidad institucional de regulación y fiscalización (OIT, 2015).

En síntesis, el mercado laboral hondureño muestra una expansión del empleo que no se traduce en protección social efectiva. En 2024, cerca de cuatro de cada cinco personas ocupadas continuaban fuera del sistema contributivo, consolidando un patrón en el que el empleo cumple una función de absorción de mano de obra, pero no de reducción sostenida de la vulnerabilidad laboral y social.

5. Sectores que explican la recuperación

Con base en los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) y la información macroeconómica del Banco Central de Honduras (BCH), la recuperación del empleo observada entre 2021 y 2024 se explica principalmente por la expansión de actividades intensivas en mano de obra, pero con un perfil de ingresos promedio relativamente bajo, lo que refuerza un patrón de crecimiento apoyado en sectores refugio.

Tabla 1: Ocupados por macro rama de actividad económica

Macro-rama	2021	2022	2023	2024
Agricultura	826,951	781,081	848,518	807,483
Industria ¹	608,101	592,288	503,500	546,124
Construcción	293,882	285,922	300,554	273,235
Comercio ²	948,611	950,670	982,263	1,062,852
Servicios ³	951,506	983,583	978,081	1,020,085
No sabe no responde	93,319	36,415	26,681	15,192
Total ocupados	3,722,370	3,629,959	3,639,597	3,724,971

Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

En términos absolutos, el comercio es el principal motor de la recuperación: pasó de 948,611 personas ocupadas en 2021 a 1,062,852 en 2024, aportando más de 114 mil nuevos ocupados en el período. Sin embargo, su ingreso promedio en 2024 (L 9,400) se mantiene apenas por encima del promedio nacional (L 9,138), lo que evidencia una recuperación cuantitativa del empleo con limitadas mejoras en calidad. Un patrón similar se observa en servicios, que aumentaron de 951,506 a 1,020,085 ocupados, con ingresos promedio mayores (L 13,513), pero con alta heterogeneidad interna y fuerte peso de actividades de baja productividad.

Tabla 2: Ingreso promedio por macro rama de actividad económica

Macro-rama	2021	2022	2023	2024
Agricultura	3,014.8	4,479.7	5,087.0	5,069.9
Industria ¹	5,650.3	9,246.0	13,287.4	9,277.3
Construcción	5,909.8	6,741.5	7,838.5	8,750.3
Comercio ²	6,228.7	6,961.9	8,413.7	9,400.5
Servicios ³	10,989.7	10,499.1	12,162.8	13,513.1
No sabe no responde	5,851.6	6,912.2	4,825.1	12,700.0
Promedio nacional	6,054.1	7,137.3	8,249.8	9,138.1

Fuente: Elaboración propia con base en EPHPM, octubre 2021 y junio de 2022, 2023 y 2024 (INE).

A nivel sectorial más desagregado, destacan como sectores refugio aquellos que absorbieron empleo tras la crisis, aun con ingresos reducidos: agricultura (más de 807 mil ocupados en 2024, con ingreso promedio de L 5,070), otras actividades de servicios (167 mil ocupados, ingreso L 6,195) y actividades de los hogares como empleadores, que aunque pierden empleo hacia 2024, siguen concentrando ocupaciones de muy bajo ingreso (L 4,194). Estos sectores cumplen una función de amortiguación social, pero consolidan una recuperación basada en ocupaciones de baja remuneración y limitada productividad.

En contraste, sectores con ingresos promedio elevados —como información y comunicaciones, actividades financieras, profesionales o administración pública— muestran una contribución mucho menor a la expansión del empleo total. En conjunto, la evidencia confirma que la recuperación del mercado laboral hondureño se explica principalmente por sectores de fácil absorción de mano de obra, pero con débil capacidad para elevar ingresos, reforzando la brecha entre recuperación del empleo y mejora efectiva del bienestar laboral.

6. Conclusiones

El análisis de la dinámica del empleo y la formalización laboral en Honduras durante el período 2021–2024 confirma que la recuperación económica posterior a la pandemia se tradujo en una expansión moderada del empleo, pero sin un cambio estructural en la calidad ni en el grado de protección social del trabajo generado. El crecimiento del Producto Interno Bruto y de la inversión, particularmente a través del sector construcción y de los servicios, permitió una absorción significativa de mano de obra; sin embargo, esta recuperación se apoyó mayoritariamente en sectores de baja productividad relativa y limitada capacidad de formalización.

Desde la perspectiva del mercado laboral, uno de los avances más relevantes del período es la reducción sustantiva de la subocupación total, que pasa de niveles críticos en 2021 a valores significativamente menores en 2024. No obstante, este progreso está explicado principalmente por la disminución de la subocupación por insuficiencia de tiempo, mientras que la subocupación por insuficiencia de ingresos mantiene un peso elevado. Esto evidencia que el problema central del empleo en Honduras ya no es únicamente la falta de trabajo, sino la insuficiente capacidad del empleo existente para generar ingresos adecuados.

La estructura ocupacional continúa dominada por modalidades no asalariadas, especialmente el trabajo por cuenta propia, lo que se traduce en una alta exposición a la informalidad y a ingresos inestables. A pesar del crecimiento del empleo total, la proporción de empleo asalariado no muestra una expansión sostenida, lo que limita la capacidad del mercado laboral para mejorar de manera generalizada las condiciones de vida de la población ocupada.

En materia de informalidad, los resultados confirman una leve reducción cuando se utiliza una definición operativa basada en la condición de ocupación; sin embargo, la medición oficial del INE, disponible para 2022 y 2024, revela que más de siete de cada diez personas ocupadas continúan trabajando en condiciones informales. Esta brecha metodológica no contradice el diagnóstico, sino que refuerza la conclusión de que la informalidad sigue siendo un rasgo estructural del mercado laboral hondureño.

El análisis de la formalización efectiva muestra un desacople persistente entre la expansión del empleo y la cobertura contributiva. Entre 2022 y 2024, el número de personas ocupadas creció, pero la tasa de cotización al Instituto Hondureño de Seguridad Social se mantuvo estancada alrededor del 22%. En términos absolutos, cerca de tres millones de personas ocupadas permanecen fuera del sistema de seguridad social, concentradas principalmente en agricultura, comercio y construcción, sectores que explican buena parte de la recuperación del empleo, pero presentan las menores tasas de formalización.

Finalmente, la evidencia sectorial confirma que la recuperación del empleo se sustentó en sectores refugio, caracterizados por una alta capacidad de absorción de mano de obra, pero con ingresos promedio bajos o apenas cercanos al promedio nacional. Este patrón permitió amortiguar el impacto social de la crisis, pero consolidó un modelo de recuperación laboral

cuantitativa, más que cualitativa, con limitadas mejoras en productividad, ingresos reales y protección social.

7. Recomendaciones

1. Priorizar una estrategia de formalización vinculada a la estructura productiva. Las políticas de formalización no deben limitarse a incentivos administrativos o sanciones, sino articularse con estrategias de desarrollo productivo sectorial. En sectores como agricultura, comercio y construcción —que concentran la mayor parte del empleo y presentan las menores tasas de cotización— se requieren esquemas diferenciados de formalización gradual, adaptados a la realidad de micro y pequeñas unidades productivas.

2. Fortalecer la transición del autoempleo de subsistencia hacia actividades productivas sostenibles. Dado el peso estructural del trabajo por cuenta propia, es necesario impulsar políticas que combinen acceso a financiamiento, asistencia técnica, encadenamientos productivos y capacitación, con el objetivo de elevar la productividad e ingresos de estas actividades y facilitar su integración progresiva a esquemas de protección social.

3. Reorientar la política de empleo hacia la calidad y no solo hacia la creación de puestos de trabajo. La reducción de la subocupación por tiempo es un avance, pero la persistencia de la subocupación por ingresos exige políticas centradas en mejorar los salarios reales, la productividad laboral y el cumplimiento de los pisos mínimos de protección. Esto implica fortalecer el diálogo social sobre salarios, productividad y condiciones laborales, especialmente en sectores de alta absorción de empleo.

4. Ampliar la cobertura de la seguridad social mediante mecanismos contributivos flexibles. El estancamiento de la tasa de cotización al IHSS sugiere la necesidad de explorar esquemas alternativos y complementarios de afiliación, particularmente para trabajadores independientes y ocupados en microempresas, que permitan reducir la exclusión contributiva sin imponer barreras inviables para unidades productivas de baja escala.

5. Articular la política laboral con la política de inversión pública y privada. El dinamismo observado en la construcción y los servicios muestra que la inversión tiene efectos directos sobre el empleo. Sin embargo, para maximizar su impacto en la formalización, los proyectos de inversión pública y los incentivos a la inversión privada deben incorporar criterios explícitos de generación de empleo formal y de calidad.

6. Fortalecer los sistemas de información y seguimiento del mercado laboral. La coexistencia de distintas mediciones de informalidad y formalización evidencia la necesidad de mejorar la articulación entre fuentes estadísticas y registros administrativos. Un sistema integrado de información laboral permitiría un monitoreo más preciso de la transición del empleo informal a la formalidad y una mejor focalización de las políticas públicas.

7. Reducir la dependencia estructural de sectores refugio mediante una estrategia de diversificación productiva. Si bien estos sectores cumplen una función social relevante, una estrategia de desarrollo del mercado laboral de mediano plazo debe promover la expansión de actividades con mayor valor agregado, capacidad de innovación y mejores salarios, de modo que la recuperación económica se traduzca en mejoras sostenidas del bienestar laboral.

8. Bibliografía

Banco Central de Honduras. (2024). *Programa monetario 2024–2025*.

Banco Mundial. (2022). *Honduras: diagnóstico sistemático de país*. Washington, D.C.

Banco Mundial. (2023). *Migration and development brief*. Washington, D.C.

CEPAL. (2023). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2023*. Santiago de Chile.

FAO & CEPAL. (2022). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en América Latina y el Caribe*.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2022*.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021–2024). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)*. <https://www.ine.gob.hn>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2023*.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204)*.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *Panorama laboral de América Latina y el Caribe*.